

CITACIÓN para liquidar contrato de prestación de servicio N° 0255 del 05 de febrero de 2024.



✉ **Jorge Leonardo Luque Alvarez** <jlluquea@sena.edu.co>

miércoles, 12 de febrero de 2025, 7:07 p.m.

Para Jhonie Builes; **CC:** ✉ Freider Alejandro Narvaez Herrera; ✉ Ivan Dario Quintero Marmol

🛡 Pública

ⓘ Retention: Exchange Online Expires: 17/02/2035.

Mediante la presente, se le convoca a liquidar el contrato de prestación de servicios N° 0255 del 05 de febrero de 2024 celebrado entre Sena Regional Putumayo y usted, en su calidad de contratista, con fundamento en la Ley 80 de 1993 y demás normas aplicables.

La liquidación del contrato se hace necesaria debido a que Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aun después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a: a) Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad define para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a) verificar la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados, que queden en ese estado; b) Crear y asociar aprendices en las rutas de aprendizaje; c) Registrar juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje ejecutados; d) Comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencia, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información (reintegros, traslados, deserciones, retiros voluntarios, etc.)

En consecuencia, se le solicita que se presente ante el despacho del director del Sena Regional Putumayo ubicado en la Cll 19ª No. 23-57 B/ 20 de julio, Puerto Asís, el día 13 de febrero a las 11:30 AM, para proceder a la liquidación del contrato.

Agradezco su atención a este asunto.

Atentamente:

Re: CITACIÓN para liquidar contrato de prestación de servicio N° 0255 del 05 de febrero de 2024.



✘ Jorge Leonardo Luque Alvarez <jlluquea@sena.edu.co>

jueves, 13 de febrero de 2025, 6:40 p.m.

Para Jhonie Builes; CC: ✘ Freider Alejandro Narvaez Herrera; ✘ Ivan Dario Quintero Marmol



GCCON-F-027Actad...
215,6 KB

[Descargar todo](#) · [Vista previa de todo](#)

🛡️ Pública

ⓘ Retention: Exchange Online Expires: 17/02/2035.

Saludos, en atención al correo que antecede y teniendo en cuenta la reunion realizada el dia de hoy 13 de febrero en el despacho del Director del Sena Regional Putumayo, envío adjunto el documento **Acta de Liquidacion DEL CONTRATO NRO. 0255 DEL 05 DE FEBRERO DE 2024** para su respectivo tramite de firma, teniendo en cuenta que el tiempo de respuesta es de 3 dias habiles.

Atentamente



Jorge Leonardo Luque Alvarez

Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima -Instructor G-10

jlluquea@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Re: CITACIÓN para liquidar contrato de prestación de servicio N° 0255 del 05 de febrero de 2024.



✉ Jorge Leonardo Luque Alvarez <jlluquea@sena.edu.co>

miércoles, 19 de febrero de 2025, 4:44 p.m.

Para ✉ Ivan Dario Quintero Marmol; CC: ✉ Freider Alejandro Narvaez Herrera

🛡 Pública

ⓘ Retention: Exchange Online Expires: 17/02/2035.

Buenas tardes, en atención al correo que antecede, teniendo en cuenta la reunion realizada el 13 de febrero y el termino para la firma del **Acta de Liquidación DEL CONTRATO NRO. 0255 DEL 05 DE FEBRERO DE 2024**, solicito se proceda con el trámite correspondiente en atención a que a la fecha no se hizo llegar firmado el documento de liquidación por parte de **JHONIE EULISER BUILES CABRERA**.

Atentamente



Jorge Leonardo Luque Alvarez

Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima -Instructor G-10

jlluquea@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Jorge Leonardo Luque Alvarez <jlluquea@sena.edu.co>

Fecha: jueves, 13 de febrero de 2025, 6:40 p.m.

Para: Jhonie Builes <jhonie.builes@hotmail.com>